



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA  
RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 751-2019-R-UNAS

Tingo María, 24 de octubre de 2019

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA;

VISTO:

La Resolución N° 434-2019/D-FA-UNAS, de fecha 21 de octubre de 2019, presentado por el Decano de la Facultad de Agronomía, sobre viaje de prácticas, (Reg. 3503 SG).

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de visto, el Decano de la Facultad de Agronomía, autoriza el viaje de práctica al Ing. CARLOS MIRANDA ARMAS, a la ciudad de Huánuco el 25 de octubre de 2019, juntamente con treinta y ocho (38) alumnos Maestristas, cuya relación se adjunta.

Que, mediante Oficio N° 177-2019 AM-UNAS, el Coordinador del Área de Mecánica hace de conocimiento que el OMNIBUS IVECO de placa EGE-251, con capacidad para 45 pasajeros, se encuentra en óptimas condiciones para salir en comisión de servicios, siendo conducido por el señor JONEL HERRERA ROMERO, con Licencia de Conducir Q-22994822, A-Tres c.

Que son principios orientadores de la UNAS que guían el cumplimiento de su misión el "mejoramiento continuo de la calidad educativa..., pertinencia de la enseñanza – aprendizaje e investigación con la realidad social...". Asimismo, el artículo 7° del Reglamento General señala como fines de la universidad, inciso b) *Formar integralmente a los estudiantes sobre bases científicas, tecnológicas, éticas y humanísticas...*;

Que el artículo 298, del Reglamento de la UNAS, inciso m), señala que "son derechos de los estudiantes participar de viaje de práctica de larga duración y o congresos";

Que, el artículo 122° del Estatuto vigente, inciso b), señala que son atribuciones del Rector "...dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera...".

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220, Ley Universitaria, el Estatuto de la Universidad Nacional Agraria de la Selva y con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario,

SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Autorizar el Viaje de Prácticas a la ciudad de Huánuco el 25 de octubre de 2019, al Ing. CARLOS MIRANDA ARMAS - Responsable y a la delegación de treinta y ocho (38) alumnos Maestristas, cuya relación se adjunta en el Anexo de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** Autorizar la salida del Vehículo OMNIBUS IVECO de placa EGE-251, con capacidad para 45 pasajeros, se encuentra en óptimas condiciones para salir en comisión de servicios, siendo conducido por el señor JONEL HERRERA ROMERO, con Licencia de Conducir Q-22994822, A-Tres, hacia la ciudad de Huánuco el 25 de octubre de 2019.

**Artículo 3°.-** Los gastos que irrogue dicho viaje serán asumidos en su totalidad por la delegación.

Regístrese y Comuníquese.



  
EFFRAIN ELI ESTEBAN CHURAMPI  
RECTOR



  
EDILBERTO ACOSTA GRANDEZ  
SECRETARIO GENERAL

## RESOLUCIÓN N° 751-2019-R-UNAS

### ANEXO RELACIÓN DE ALUMNOS QUE REALIZARAN VIAJE DE PRÁCTICAS A LA CIUDAD DE HUANUCO.

Responsable de la Delegación:  
CARLOS MIRANDA ARMAS

N°	PATERNO	MATERNO	NOMBRES	
1	AGUILAR	PASTOR	GABRIEL	
2	ALARCON	ROMAN	RUBEN	
3	AVILA	RODIGUEZ	FIDEL	JAVIER
4	BARRERA	DIAZ	EVA	THALIA
5	BAUTISTA	VIVIAS	JAIME	
6	CABRERA	CONDORI	JHAMITON	
7	CACHA	CAMONES	ROBERT	ZOCIMO
8	CAMPOS	QUINTO	ANGEL	
9	CARHUJULCA	PADILLA	NOEL	HARLEY
10	CARRANZA	BACA	EISER	OCTAVIO
11	CHAMBA	GODOY	MIGUEL	ANGEL
12	DAZA	PONCE	HERNAN	ANAYO
13	DELGADO	ROJAS	JOSE	ARTURO
14	GUERRERO	HERRERA	EVA	
15	HORNA	GUIOP	KELVIVN	RONY
16	JAVIER	APOLINARIO	DIEGO	MARCOS
17	LALANGUI	PEREYRA	MILTON	FERNANDO
18	LEÓN	EDUARDO	JOEL	
19	LINO	PIZARRO	HANSES	DOLTON
20	LUJAN	PEREIRA	ROBERT	ABEL
21	MACHACCA	HUARACA	WILMER	
22	MALDONADO	ESCUDERO	VICTOR	KEVIN
23	MORI	NAZARIO	ALEXANDER	PIERO
24	OLIVAS	CALDERON	CLAUDIA	CARLA
25	PISCO	MERLO	JOSE	ENRIQUE
26	PRINCIPE	OCAÑA	BRAYAN	
27	REYES	LIVIAS	KHEVIN	BAUER
28	REYES	VALENCIA	MINNER	KEVIN
29	RODRIGUEZ	AROSTEGUI	NIMBROT	JOSUE
30	ROQUE	LUCERO	WILLIAM	
31	RUIZ	ALHUAY	PRUDENCIO	
32	SALAZAR	GONZALES	JIMMY	LIZANDRO
33	TURPO	MENDOZA	IVAN	JAVIER
34	VARGAS	MESCOO	MARY	LUZ
35	VASQUEZ	MEJIA	JEANPIERE	RAUL
36	VEGA	MEJIA	RICHARD	CHENIER
37	VERGARA	FIGUEREDO	KEVIN	JESUS
38	VILCA	TARAZONA	KAROLYN	

